



2008 - 2010

GOBIERNO MUNICIPAL DE
MIGUEL ALEMÁN

OFICIO No. 612/09
ASUNTO: Valores Catastrales 2010.

CD. MIGUEL ALEMÁN, TAMPS., A 9 DE SEPT. DEL 2009.

H. CONGRESO DEL ESTADO.
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS.
P R E S E N T E.-

ADJUNTO AL PRESENTE REMITO A USTED CERTIFICACION DE ACUERDO DE CABILDO ASENTADO EN EL ACTA NUMERO 25, DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN EL CUAL SE ACORDÓ DEJAR SIN MODIFICACION ALGUNA LOS VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, POR LAS CONSIDERACIONES QUE SE EXPRESAN EN EL CONTENIDO DEL ACUERDO MENCIONADO. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONEN LOS ARTICULOS 4º., 5º., 36, 37 DEL ACUERDO QUE DETERMINA Y NORMA LA ESTRUCTURA, FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, ASI COMO LOS ARTICULOS Y EL ARTICULO 107 DEL CODIGO MUNICIPAL EN VIGOR, Y A FIN DE QUE SE PONGA A CONSIDERACION DE ESE H. CONGRESA DEL ESTADO, PARA SU APROBACION Y PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, REITERO A USTEDES LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Cd. Miguel Alemán, Tam. LIC. SERVANDO LÓPEZ MORENO

EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. MARIA ANALI RAMÍREZ MOYA



C.C.P. ARCHIVO.



2008 - 2010

GOBIERNO MUNICIPAL DE
MIGUEL ALEMÁN

LA SUSCRITA LIC. MARIA ANALI RAMÍREZ MOYA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, DEL MUNICIPIO DE MIGUEL ALEMÁN, TAMAULIPAS. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 68 FRACCION IV DEL CODIGO MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS,

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo, en el Acta No. 25 de fecha 28 de Agosto del año 2009, de la Administración Pública Municipal 2008-2010, obra un Acuerdo de Cabildo que a la letra dice:

“ SE RATIFICA EL ACUERDO DE LA JUNTA DE CATASTRO EN EL QUE SE ORDENA DEJAR SIN MODIFICACION ALGUNA LOS VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, A FIN DE APOYAR A LA ECONOMIA FAMILIAR. EN CONSECUENCIA, REMITASE EL PRESENTE ACUERDO AL CONGRESO PARA SU APROBACION Y PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, Y AUTORIDADES MUNICIPALES QUE CORRESPONDAN Y A LA POBLACION EN GENERAL PARA SU CONOCIMIENTO, Y EFECTOS CORRESPONDIENTES.”

Lo anterior para los efectos y fines correspondiente.



**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

PRESIDENCIA MUNICIPAL LIC. MARIA ANALI RAMÍREZ MOYA
Cd. Miguel Alemán, Tam.

c.c.p./Archivo